

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

A LA INMACULADA CONCEPCION DE MARÍA

La Iglesia Católica celebra mañana la festividad de María Santísima concebida sin mancha de pecado original, invitándonos á recocijarnos con Ella, al recordar que nuestra celestial Madre fué redimida por Dios de un modo singular y digno de su grandeza, no levantándola del cieno de la culpa, que jamás conociera, sino sosteniéndola con su brazo Omnipotente y evitando la vergonzosa caída, puesto que la que el Señor había elegido para que fuese la Virgen-Madre, ya en el primer instante de su ser, fué hermosa y pura, más pura que un rayo de luz, en virtud de los merecimientos que debía contraer el Dios Redentor.

Felizmente nos hallamos en la época en que la piedad no necesita esforzar los argumentos, ni pedir sus galas á la elocuencia para demostrar la verdad de este glorioso Privilegio, que es al propio tiempo el primer triunfo alcanzado por la Doncella de Nazareth sobre el enemigo comun, que inficionara en su origen la descendencia de Adán.

Treinta y tres años cumplen mañana que el Sumo Pontífice Pio IX rodeado de gran número de Prelados católicos, con los ojos fijos en el Cielo, rebotando de amor y de ternura su corazón, declaró, como Doctor Universal y Maestro Infalible, que era una verdad de fe la doctrina de la Concepcion Inmaculada.

¡Y con cuánto entusiasmo fué recibida la feliz noticia, que en un siglo de duda y de radicales negaciones venia á oponer la gran afirmacion de las verdades católicas! Porque, al declarar como incontrovertible que María fué concebida sin pecado, declaraba el Vicario de Dios en la tierra que están en lo falso los que niegan la primitiva caída y la consecuente Redencion del género humano. María fué concebida sin pecado, luego equivocados están los que intentan destruir el órden sobrenatural, y la intervencion de Dios en las sociedades. María fué concebida sin pecado, luego es erróneo en todas sus fases el grosero materialismo que despues de negar á Dios, niega su más bella imágen en el mundo, es decir el alma del hombre. María fué concebida sin pecado, por consiguiente su Hijo es Dios, el Dios único, el Dios bueno, el Dios Santo é infinito en todas las perfecciones.

Así en el dogma que celebramos mañana está como incluida la más hermosa profesion de fe, y en ella María es una vez más la que vence, y triunfa de los errores y herejias, como en su Concepcion venció al enemigo infernal.

Gloriense pues todos los pueblos, y gloriense particularmente nuestra querida Pátria, que desde tiempo inmemorial venia celebrando en sus templos y enseñando en sus cátedras y defendiendo por medio de sus Obispos y sábios más insignes, cantando por medio de sus poetas y venerando por doquiera la Inmaculada Concepcion de María. Y cuando el eco de los disparos del castillo de San Angelo vino á anunciarnos la tan deseada deficion dogmática, hacia años y años que el estampido de los cañones españoles anunciaba al mundo entero que España, la católica España aclamaba con entusiasmo como á su Patrona á la Virgen sin mancha concebida.

Como católicos pues y como españoles debemos honrar á nuestra queridísima Madre en el misterio de su Concepcion, y depositar á los pies de la Señora el testimonio público de nuestra fe y de nuestro amor.

LA REDACCION.

Seccion religiosa.

SANTORAL

Jueves, 8 de Diciembre; La Purísima é Inmaculada Concepcion de María Santísima, Patrona de España y de sus Indias.—Jubileo é Indulgencia plenaria en todas las Iglesias y Cofradías de Nuestra Señora.—Absolucion general en la Merced.

Viernes 9; Santa Leocadia virgen y mártir.—Ayuno. Sábado 10; Nuestra Señora de Loreto.—Ayuno.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. Maria.

Viernes, de la Soledad en S. Francisco.

Sábado, del Pilar en el Cármen.

CULTOS

Jueves, festividad y solemnidad de la Inmaculada Concepcion, en Sta. Maria la celebran sus Hijas Asociadas: á las 7 misa y comunión general con plática y motetes: á las 9 y media Horas y la misa mayor que será concertada del M. D. Benito Andreu Pbro. en cuyo ofertorio predicará D. Jose Saavedra Albuquerque, Capellan de Artilleria en esta Plaza; después la misa última. Por la tarde solemnes vísperas, completas, Rosario y las 40 Ave Marias. Por la noche se dará fin al devoto Triduo que las Hijas de Maria dedican á su excelsa Madre con esposicion de S. D. M. sermón por el Rdo. Sr. Párroco de Nuestra Sra. del Cármen, acio de Consagracion, bendicion con el Santísimo y Besa manos á Maria Purísima, durante solemne Te-Deum.

Parroquia de S. Francisco de Asis, celebra la fiesta de la Purísima Virgen Maria, como todos los años; á las 7 misa y comunión general: á las 10 la misa mayor con toda solemnidad y sermón que dirá el propio Sr. Cura-económico. Por la tarde, después de solemnes vísperas, saldrá la procesion, con asistencia de las tres parroquias, recorriendo las calles de los Frailes, Arraval, S. Roque, Constitucion, visitará la iglesia de Religiosas Concepcionistas, Isabel II, S. Francisco y terminando con solemne Salve. Viénes por la noche, se practicará el solemne Octavario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, por razon de la Festividad la misa mayor será solemne: por la tarde vísperas, rosario y las 40 Ave Marias.

Concepcionistas, tambien celebran la gran fiesta de su excelsa Madre y Titular: á las 6 y media misa y comunión general: á las 8 Tercia solemne y misa mayor con sermón á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro. Por la tarde, después del Oficio se dará principio al devoto y solemne Octavario como celebran todos los años.

Concepcion ayuda-parroquia, como fiesta de la Titular, á las 7 y media misa mayor, comunión para los Congregantes de S. Luis Gonzaga, sermón por el Rdo. Sr. Turmo vicario. Por la tarde continuará el piadoso Novenario dedicado á la Inmaculada Virgen.

En Sta. Eulalia, se practica, después del Rosario, la devocion de las Aves Marias á Ntra. Sra. de Belen.

SANTIFICAR LAS FIESTAS

Hace pocos años que uno de los ilustres Arzobispos franceses, Cardenal de la santa Iglesia, apesadumbrado al ver que se iba generalizando más y más todos los días en la ciudad la profanacion de los días festivos, estudiaba el medio más á propósito para hacer cesar, ó cuando menos mejorar, un estado de cosas tan deplorable, cuando le ocurrió el pensamiento de dirigirse directamente y en persona á uno de los más conocidos industriales de la ciudad. «Si el buen ejemplo viene de lo alto, decía en su interior, será más eficaz.»

Llamóle, pues, el Cardenal á su palacio. Ufano y alegre el digno comerciante con tal prueba de estimacion por parte de su Arzobispo, correspondió al día siguiente á la invitacion recibida. Mas cuando S. Emma., después de algunos momentos de conversacion indiferente, pasó á explicarle el objeto de

aquella entrevista, y pidióle por último que para buen ejemplo de los demás se dignase en los días festivos cesar de todo tráfico y venta, al Comerciante replicó al punto con mucho respeto, pero con una conviccion que dejaba al buen Cardenal poca esperanza de ver realizadas las suyas, que aquello le era completamente imposible. que sus intereses comerciales sufrirían gran quebranto, y que con adoptar aquella medida peligraría el porvenir de sus hijos. Mil otras razones añadió, que á su modo de ver, eran á cual más importantes.

Después de algunos momentos de una sincera discusion entre el Arzobispo y el negociante, que si bien era en el fondo católico, había olvidado que cuando se busca con preferencia el reino de Dios lo demás se nos da por añadidura, S. Emma., como inspirado, exclamó de repente:

—Pues bien, voy á hacerle una propuesta: cese usted desde luego en todo negocio en los días festivos; calcule exactamente todas las noches la ganancia de aquel día, y si al fin del año no iguala á la del año anterior, yo me obligo á... pagar el déficit.

—Señor Cardenal, V. se chancea...

—Pero con la condicion, replicó el Cardenal, que sí, por el contrario; la ganancia fuere mayor, usted me entregará el exceso para mis actos de beneficencia.

Pasó el año, y el Cardenal ya no pensaba en su compromiso ni en el que había contraído el rico comerciante, cuando un día se presenta éste al Arzobispo:

—Eminencia, le dice en tono risueño, vengo á pagar mi compromiso: aquí están seis mil francos, que son el excedente de mis ganancias de este año sobre el anterior.

El buen ejemplo no había dejado de producir su fruto, porque en el decurso del año muchos otros comerciantes cristianos de buena voluntad, pero débiles y vacilantes, se habían decidido observar la ley de la Iglesia en todo su rigor, cerrando el despacho de sus negocios los domingos y días festivos.

Impresiones

Segun el *Estado general* de las Misiones dominicanas de Formosa, China y Tongking, el número de Cristianos existentes y los Sacramentos administrados en 1886 es como sigue:

Número de Cristianos 248.134.

Bautismos de párvulos hijos de Cristianos 11.367.

Niños de padres infieles bautizados por los Catequistas Terciarios de la Orden y Cristianos *in articulo mortis*; 64,370 de estos sobrevivieron 96.

Bautismo de adultos 1.280.

Confirmaciones 8.296.

Confesiones 302.368.

Comuniones 291.247.

Matrimonios 2.201.

Mediten nuestros lectores sobre los anteriores datos, calculen cuántos sacrificios, cuántas penalidades de todo género representan los frutos obtenidos por los Dominicanos en el Asia.

¿Y aun habrá aun quien pregunte para que sirven los Frailes?

¿Cuánta verdad es que hay muchos que tienen ojos y no ven!

Porque cierran sus ojos á la luz.

España es un gran país, tiene hermoso paisaje y excelente paisanaje.

Cuando la cogida del *Tato*, Madrid estaba sin consuelo y la mayoría de sus hijos acudía á inscribir su nombre en casa del torero y se interesaba por su salud, mientras el gran Mendez Nuñez agonizaba en triste soledad.

Es bien cierto que el mundo no da más de lo que tiene.

Y está atestado de ingraticudes.

Y baraja los nombres de un modo lastimoso.

Hace unos días nos dijo el telégrafo con su frio laconismo:

«El general Echagüe y Frascuelo siguen mejorando.»

Y mientras se relataba con todos sus puntos y comas el estado del diestro y como seguía al minuto su herida, y lo que decía y lo que comía el enfermo, se dió la noticia de la muerte del general, sin añadiduras ni aditamentos.

Esto no obstante, que sabemos de él, por las aluluyas de la guerra de Africa, que

«Echagüe en la accion primera del Serrallo se apodera.»

Y algo vale exponer el pellejo en defensa de la Pátria.

Es éste el país de la olla y de los garbanzos.

Nada, nada. Aquí no priva más que tauromaquia.

Pan y toros pedimos, como los romanos *panem et circenses*.

Y nos dan toros, cogidas y quiebras en abundancia. Pero nos escasean el pan.

Un español, individuo de las Sociedades secretas, por más señas hallábase con sus amigos en una taberna en el Canadá, y la conversacion vino á versar sobre la Religion. Habiéndose pronunciado el Sagrao nombre de Dios, con la más cínica imprudencia y creyendo decir un ingenioso chiste, exclamó:

«Dios... le conozco, estuvo en mi casa y mi madre en tres años consecutivos le lavó la cara, que os aseguro no era hermosa.»

Y lanzó una estridente carcajada para aprobarse á sí mismo. Aún resonaban sus palabras en los oídos de sus amigos, cuando se oyó un grito doloroso; el blasfemo quedó súbitamente paralítico, y padeciendo atroces dolores comparció algunos minutos después ante su Criador, á quien había ultrajado, sin tener tiempo de recibir los auxilios de la religion.

¿Lo tendría acaso para pedirle perdón y poder ver algún día la eterna belleza en vez de la horrible fealdad del ángel de las tinieblas, del ser desgraciado, que, como dice Santa Teresa, no puede amar?

Noticias

DE LA PROVINCIA

El Tribunal de oposicion á la escuela de Montuiri, ha calificado á los actuantes por el siguiente orden:

- 1 D. Pedro José Crespi.
- 2 » Pedro Juan Vicens.
- 3 » Pedro Maymó y Mestre.
- 4 » Gabriel Gelabert y Serra.
- 5 » Bartolomé Terradas y Mir.
- 6 » Bartolomé Pastor y Vidal.
- 7 » José Riera y Costa.
- 8 » Sebastian Bagur y Quadrado.
- 9 » Arnaldo Mir y Martorell.
- 10 » Pedro Francisco Lliñas y Tomás.

En consecuencia fué propuesto para la mencionada vacante el Sr. Crespi.

El 23 de Noviembre pasado se dió por el ministerio de la Guerra una Real orden á instancia del Excmo. Sr. Capitan general de las Baleares, recomendando al de la Gobernacion la conveniencia del establecimiento de la una estacion telegráfica en la villa de Llummayor.

El lunes último llegó á Palma el Excelentísimo señor General D. Victoriano Lopez Pinto, quien reemplaza al Excmo. Sr. D. Teodoro Aleman que ha pasado á la escuela de reserva de oficiales generales.

Las manzanas de Soller tienen mucha aceptacion en Francia, no obstante de ser un fruto muy comun en la nacion vecina.

Ha nevado en abundancia durante éstos días en Mallorca. No es de extrañar, pues, que por aquí el frio sea intenso.

El teniente de Navío D. Manuel Fuster, ha sido nombrado Ayudante de Marina de la Isla de Cabrera.

D. Emilio Pou, jefe de Obras públicas de esta Provincia, ha mejorado notablemente de la gran enfermedad que padecía.

En breve tomará el mando del cañonero *Aiselo*, de apostadero en Palma, el Teniente de Navío de primera clase, hijo de Mallorca D. Pedro Domenge.

DE LA PENINSULA

Las Hermanas de la Caridad, de Orense, han perdonado la mitad de las rentas que perciben del pueblo de Amoeiro, como herederas de la señora viuda de Reinoso, y han distribuido, además, el grano que tenían almacenado para que los labradores pobres verifiquen la siembra. También socorren diariamente á todos los niños que concurren a su colegio de Cornoces suministrándoles alimento, y dan limosna á las familias necesitadas de aquella localidad. Rasgos de esta naturaleza no necesitan comentarios.

En el *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis de Cuenca, hemos visto los documentos ministeriales que han venido á dar satisfaccion completa á la reclamacion establecida por el reverendo Obispo de Cuenca, contra el sepelio civil en Minaya de un párvido bautizado con el nombre de Juan Jesús Carretero.

Pedida su exhumacion y traslacion al cementerio católico por el Prelado de Cuenca, despues de los trámites precisos, el ministerio de la Gobernacion, ha contestado: «Que el cadáver del niño Juan Jesús Carretero, inhumado civilmente en el pueblo de Minaya (Albacete), sea enterrado, desde luego, en el cementerio católico, por haber muerto dentro del gremio de la religion católica, cuya declaracion está hecha por la autoridad eclesiástica, única competente».

De este modo, el Gobierno accediendo á la justa peticion del Prelado de Cuenca, no hace otra cosa que cumplir con lo que las leyes preceptúan, pero al mismo tiempo, esta resolusion debe servir de precedente y de ejemplo para aquellos españoles que pretendan desconocer los derechos de la Iglesia.

El Sr. D. José Luis Galán de la Osa, libre-pensador y redactor del impío papel que con el título de «El Tintinuabulum» se publica en Sevilla, ha hecho pública retractacion de sus errores entrando en el seno de la religion católica.

Apunten los periódicos libre-pensadores este nuevo triunfo para su causa.

Ha llegado á Cadiz el Sr. Montes de Oca, gobernador que ha sido de Fernando Póo.

Es Portador el Sr. Montés de Oca, de varios pliegos referentes á las graves dificultades surgidas entre españoles y franceses en nuestros posesiones del Golfo de Guinea.

Los obreros que se encuentran sin trabajo en Barcelona, y que ascienden al número de 23.144, han acordado dividirse en secciones é implorar la caridad pública.

Han dirigido exposiciones á la prensa local, rogando abran suscripciones que remedien la miseria porque atraviesa la clase obrera en la capital de Cataluña.

El ilustre Prelado de Madrid, Sr. Sancha, ha hecho una restitucion de mil pesetas, recibidas por un Jesuita bajo secreto de confesion.

DEL EXTRANJERO

En Roma se anuncia un imoportante debate en la Cámara de diputados con motivo de la exposicion que están firmando los católicos, y que cuenta ya con muchos millares de firmas, pidiendo que Italia se reconcilie con la Santa Sede.

Los diputados Católicos probarán que dicho documento está dentro de la más perfecta legalidad.

El aniversario de la ordenacion sacerdotal del Papa coincidir con un hecho llamado á tener gran resonancia. El Sumo Pontifice aprovechará dicha ocasion para dirigir al mundo católico una Enciclica reivindicando todos los derechos de la Santa Sede y protestando contra las usurpaciones de que ésta ha sido víctima.

El diputado Lohren ha presentado al Reichstag la proposicion firmada por los diputados del partido-imperial, por la cual se pide al Gobierno que obligue á los panaderos á que anuncien en sus tiendas por medio de carteles los precios del pan por kilogramos, y á que solo puedan vender el pan bien cocido, designando los diferentes pesos de sus productos. Que á todo vendedor se le obligue á pesar el pan en el acto de la venta, sin que lo solicite el comprador, y si faltare en peso, que se obligue al vendedor á bajar el precio ó á aumentar la cantidad de pan que faltase. Las autoridades de policia estarán obligadas á visitar las tiendas de pan, sin previo aviso, y á velar por la ejecucion de estas disposiciones.

Los rusos adoptan enérgicas medidas para rusificar por completo las provincias del Baltico, de origen germánico.

Al efecto han prohibido el uso de la lengua alemana en las escuelas é institutos de aquel territorio.

MENORCA

Proclamacion.—En el escrutinio general celebrado en el día de hoy bajo la presidencia del Sr. Juez del distrito de la Lonja, de Palma, han sido proclamados diputados provinciales por este distrito los Sres. D. Gaspar Jorge Saura, rico propietario de Ciudadela y D. Gerónimo Rius y Salvá, vice-presidente del comité conservador de Palma.

Que sea para bien.

Viajeros.—A bordo del vapor-correo *Nuevo-Mahónés*, salieron el lunes último para Barcelona y Madrid, nuestros distinguidos amigos los Sres. Duque de Almenara Alta y Marqués de Paredes.

Visita.—Hemos recibido con gusto la de nuestros colegas católicos *El Cruzado*, de Madrid, *La Vanguardia*, de Valencia, y *El Semanario de Mataró*.

Les agradecemos la atencion y establecemos el cange con tan queridos compañeros.

Reemplazos.—En el vapor-correo «Menorca», han salido hoy para la capital de la Provincia con objeto de ingresar en caja el día 10 del actual, los mozos del último reemplazo declarados útiles sorteados y los que han de ser destinados á los Depósitos por haber alegado exencion.

Movimiento de poblacion.—He aquí el ocurrido en esta ciudad, durante el mes de Noviembre último, á saber:

	Sta. Maria	Cármén	S. Francisco
Nacimientos	9	18	6
Matrimonios	3	2	3
Defunciones	10	9	4

Fragata «Numancia».—Se dice que esta semana saldrá de Cartagena para nuestro puerto, en donde ha de reunirse con la Escuadra de Instruccion.

Saludo.—Por encargo del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, los Rdos. Sres. Párrocos de esta ciudad visitaron, dias pasados, á S. A. el Archiduque de Austria quien, agradeciendo mucho la atencion, encargó á los visitantes que saludaran en su nombre á S. E. I., manifestando además que pasaría á Ciudadela con objeto de devolver personalmente el saludo á nuestro venerable Prelado.

Publicacion.—Se ha recibido en esta ciudad *La Exposicion Vaticana*, número 2, cuyo sumario es el siguiente:

«Texto.—Su eminencia el cardenal Plácido María Schiaffino, presidente honorario de la obra de las Bodas de oro de Su Santidad y de la Exposicion Vaticana.—El óbolo de la Misa jubilar del Papa.—El donativo de la comision promotora á Su Santidad Leon XIII.—Los primeros trabajos para la Exposicion Vaticana.—Los bonos pontificios.—La Misa jubilar de Leon XIII y la Hora universal.—El vaso de Sevres (donativo del presidente de la república francesa).—Expedicion á Roma.

Grabados.—Su eminencia el cardenal Plácido María Schiaffino—Altar de estilo gótico italiano, donativo de la comision promotora (obra del arquitecto Cayetano Moretti).—Bonos pontificios.—La Hora Universal.—Vaso de Sevres (donativo del presidente de la república francesa).»

De nuevo recomendamos á nuestros amigos la suscripcion á tan importante Revista. Constará de cuarenta números de 8 páginas de gran tamaño y bonísimo papel, y el precio de suscripcion es de 20 pesetas, con la circunstancia de que los abonados á *La Exposicion Vaticana*, recibirán gratis durante el año de 1888, *La Hormiga de Oro*, publicacion católica é ilustrada.

Se admiten suscripciones en la Administracion de EL MAHONÉS.

Bien venidas sean.—En el vapor-correo del domingo, llegaron á esta ciudad dos Hijas de San Vicente de Paul con objeto de ayudar á sus Hermanas que están al frente de la Escuela de niñas sostenida por Asociacion de Señoras Obreras de San José.

Por manera, que actualmente son cuatro las Hermanas de la Caridad con que cuenta aquel acreditado establecimiento de enseñanza.

Que sus saludables lecciones no se borren nunca del entendimiento y corazon de las tiernas educandas, y que el Cielo recompense á las beneméritas Hijas de San Vicente de Paul que en alas de su fe y heroica abnegacion, se sacrifican por la salvacion de las almas.

Telégramas de EL MAHONÉS

Madrid 7.—9 mañana.

Dice un periódico de oposicion que el debate habido en el Congreso sobre las prerogativas de la Corona, el Sr. Sagasta obtuvo un triunfo científico.

A la Asamblea agraria reunida en Madrid han asistido 916 representantes, habiéndose acordado pedir que la contribucion territorial se fije en un 16 por 100 sobre las utilidades.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

Guía de Roma y de las principales ciudades de Italia, por un romero.

La oportunidad de esta obra, hoy que millares de fieles se disponen á visitar la capital del orbe católico, es indiscutible; su conveniencia, la proclama el atinado método con que el autor ha sabido describir cuantas riquezas guarda la Ciudad Eterna.

Sinceramente la recomendamos á nuestros lectores, quienes seguramente no se arrepentirán de la adquisición.

El precio de la obra es de 2'50 pesetas.

Se admiten pedidos en la Administración de nuestro periódico.

Hemos recibido el número 33 de la importante Revista de Ciencias, Literatura y Arte Cristiano «La Ilustración Católica» cuyo sumario es el siguiente:

«Texto:—La decena, por M. Ossorio y Bernard.—Los grabados.—Honras fúnebres.—Documentos pontificios.—La hermosura por castigo, por J. E. Hartzenbusch.—Historia de un ángel, por Manuel Jorret y Paniagua.—La nieta y el abuelo.—El Aspid, por V.—Jubileo Sacerdotal de Su Santidad Leon XIII.—El Arte religioso por M. de A.—Noticias.—Bibliografía.—Necrología.

Grabados:—Un idilio.—Triunfo del hombre.—La comunión de San Gerónimo (cuadro del Dominiquino.)»

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—La del día 26 Noviembre publica lo siguiente.—*Hacienda*. Real decreto fijando los términos en que deben interpretarse los párrafos 10 y 11 del art. 2 de los Estatutos del Banco Hipotecario de España.—*Gracia y Justicia*. Varios decretos sobre personal.

Las de las días 27 y 28 no contienen disposición alguna de interés general.

La del día 29 publica los nombramientos del señor Marqués de la Habana, D. Tomás M.^a Mosquera don Francisco de P. Pavía, Sr. Duque de Veragués y don Gaspar Nuñez de Arce para Presidente y Vice-presidentes del Senado.

Las de los días 30 de Noviembre y 1.^o de Diciembre no contienen disposición alguna de interés general.

La del día 2 publica lo siguiente.—*Presidencia*. Discurso leído por S. M. la Reina Regente en la solemne apertura de las Cortes.—*Fomento*. Relaciones de concesiones de honores de jefe superior de administración civil otorgadas por este ministerio en Noviembre último.—*Guerra*. Relación nominal de los empleos y recompensas otorgadas por este ministerio en las fechas que se expresan.

BOLETIN OFICIAL.—El n.^o 3246 correspondiente al día 1.^o de los actuales publica lo siguiente.—*Gobierno de provincia*.—Circular sobre cuarentenas.—Otra interesando la busca y captura de Manuel Abad, Manuel Romero, Angel Infante y Florenciano Martínez.—Otra anunciando la prórroga de la información agrícola.

El n.^o 3249 correspondiente al día 3 publica. *Gobierno de provincia*. Varias circulares entre ellas una interesando la captura de Benito Gonzales, Emilio Martínez, Enrique Sanchez y José Escudero.—*Delegación de Hacienda*. Una circular sobre depósitos.—*Alcaldía de Mahon*. Altas y bajas en los censos electorales de Diputados á Cortes y Diputados provinciales.

Mesa revuelta

El Océano mayor del mundo es el Pacífico; el mar más grande, el Mediterráneo; el golfo más extenso, el de Méjico; el río más caudaloso, el Amazonas; el lago más vasto, el Lago Superior, Norte América; la bahía más espaciosa, la de Bengala, en la India; la mayor isla, Australia; la ciudad más populosa, Londres; el edificio público en uso más capaz, San Pedro de Roma; el hotel de mayor tamaño, el hotel palacio de San Francisco de California; el más dilatado desierto, el de Sahara, Africa; el teatro más grande, la Gran Opera, de Paris; el parque más extenso, el Parque Féuix, en Dublín; la montaña más alta, el Monte Everest, en el Indostán; el vapor más grande, el *Leviathan*; el ferrocarril más largo, el Central y Unión del Pacífico, Estados Unidos; el mayor canal, el Gran Canal de China, y el puente

más maravilloso, el puente colgante entre Brooklyn y Nueva York.

UN MÉDICO Y UN SACERDOTE

El Médico.—¿Ha visto V. alguna vez el alma?

El Sacerdote.—No, señor.

—¿Ha oído V. el alma?—No.

—¿Ha olido V. el alma?—No.

—¿Ha gustado V. el alma?—No.

—¿Ha sentido V. el alma?—Sí, á Dios gracias, dijo el Sacerdote.

—Pues bien, prosiguió el médico, aquí tenemos cuatro sentidos contra uno, en prueba de que no hay alma.

Entonces el predicador le replicó con estas otras preguntas:

—Supuesto que es V. doctor en medicina, dígame:

—¿Ha visto V. el dolor alguna vez?—No, señor.

—¿Ha oído V. el dolor?—No.

—¿Ha olido V. el dolor?—No.

—¿Ha gustado V. el dolor?—No.

—¿Ha sentido V. el dolor?—Sí.

—Entonces, continuó el Padre, aquí tiene V. cuatro sentidos contra uno, que evidencian que no hay dolor, y sin embargo, bien sabe V. que el dolor existe.

GEROGLÍFICO NUMÉRICO

1	2	3	4	5	6	7	Territorio
6	7	5	1	2	3		Nombre de mujer
1	7	3	6	4			Defecto físico
1	2	6	7				Ciudad
6	7	1					Patriarca
3	4						Adverbio
6							Consonante
5	2						Nota musical
4	6	7					Ave
5	2	3	4				Animal
6	7	5	3	2			Alimento
1	7	3	6	4	5		Poblacion
5	4	3	6	7	1	2	Verbo con afijo

Ceferino.

(La solución en el próximo número.)

Solución á las semejanzas del número anterior.

1.^a En que tienen *sol*.

2.^a En que tienen *dieutes*.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO, PONCE Y HABANA

TOCANDO EN MATANZAS, CIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA

Saldrá al rededor del 17 de Diciembre del puerto de Palma, el nuevo y grandioso vapor español de 6.000 toneladas

PIO IX

máquina de triple expansion, casco de acero construido bajo la inspeccion del Lloyd Inglés, y registrado por el Almirantazgo como transporte de primera clase, para carga y pasajeros.

En obsequio á los cargadores de estas Islas se han combinado que los magníficos vapores de esta compañía toquen en Palma, siempre que haya carga á este objeto, despues de haber sido despachados de Barcelona. Se suplica por tanto á los cargadores nos manifiesten con anticipacion la carga de que puedan disponer.

Nota.—El espresado vapor PIO IX saldrá de Palma para las Antillas el dia 19 del actual, de modo que estos cargadores de calzado que quieran aprovechar dicha expedicion, deben remitir la carga á Palma con el vapor MENORCA que saldrá de aquí el miércoles 14 de los corrientes.

Consiguiéndose en Palma, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20 y en Mahon, Don Jnan Taltavall, Infanta 24.

Mahon 6 Diciembre de 1887.

HOTEL DEL CENTRO

DE

FRANCISCO PONS

PLAZA NUEVA NÚM. 7.—CIUADADELA.

La Fonda de Barcelona se ha trasladado de la calle de Mahon á la plaza Nueva, donde habita una casa recién restaurada y de inmejorables condiciones, con el nombre de Hotel del Centro, sirviendo con comodidad y economía.

VINO LEGITIMO DEL PAIS

para vender.—Calle de S. Jorge núm. 27.

TURRON DE CIUADADELA

DE D. JOSE MERCADAL

Unico depósito en esta, Bazar Canet y Pons.

50 ARRAVAL 50

BATATAS DE MÁLAGA

De superior calidad se acaba de recibir en la Confiteria

LA PALMA

En el mismo establecimiento se acaba de recibir directamente de una de las principales fábricas de Alemania un gran surtido de cajas de lujo y mil caprichosos juguetes de gran novedad propios para regalos de Navidad todo á precios baratísimos.

Turrones en latas propios para la exportacion y toda clase de Conservas Vinos y Licores, se encontrarán en el mismo establecimiento.

LA PALMA 13 HANNOVER 13

RECIBOS DE ALQUILER

Forma una libreta de doce recibos talonarios que se vende en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.^o 39. Precio de 4 céntimos de escudo una.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Las personas que deseen asegurar sus casas ó establecimientos contra incendios y desperfectos ocasionados por la caída ó explosion del rayo etc. pueden dirigirse á D. Pascual José Hernandez, Mahon. Arravaleta.—3